

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 457 QUILLON, lunes 5 julio 2021

STOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N $^{\circ}$ 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

t(ES):PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

L SUMA DE \$:5.132.474

Y SON: CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

DR LO SIGUIENTE:

PREVIRED SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JUNIO DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

ONTABILICESE COMO SE INDICA
UENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

5.132.474

5.132.474



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME